

Rodríguez de Navero

Publicidad

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . . 1 peseta.

Resto de España. . . . 2.50 id.

6 cént. ejemplar y 25.75 céntimos

El Demócrata

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TABLERA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

REDACCION Y OFICINAS: SAURIN, 4.-MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año I

MURCIA.-Miercoles 24 de Octubre de 1906

Núm. 47



UNDÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros

que falleció el día 25 de Octubre de 1895

R. U. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO EL

SEÑOR DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

estará mañana 25 del actual, S. D. M. Manifiesto en la Iglesia de la Merced, donde se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce.

SUS HIJOS, NIETOS Y DEMÁS PARIENTES,

suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos religiosos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 24 de Octubre de 1906.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Si6n y Almeria, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que rezaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un responso, oyeren una misa ó dieren una limosna en sufragio de las almas de los finados.

EL SANTO DE LA REINA

En este día, fiesta onomástica de nuestra hermosa soberana, todas las miradas convergen hacia la augusta pareja que reina en España. Desde el momento en que por vez primera sonó su esclarecido nombre unido al de D. Alfonso, la democracia hispana, que laboraba activamente en la península, comprendió que había llegado el instante de convertir en realidades su programa, y así ha sucedido en efecto.

Aquilatando D. Alfonso en sus viajes al extranjero las ventajas de las prácticas políticas modernas, y viendo con golpe de vista certero que el rutinismo en que nos hallábamos sumidos era la causa del desfavor que las medidas gubernamentales encontraban en la nación, su aquiescencia alentó a los demócratas, y, presentando su programa de regeneración, comenzaron la gran obra política-económica que hoy admira el país y que sin duda alguna lo transformará completamente, dejándolo a la altura de los más adelantados.

La política austera de la vieja Inglaterra, que constituye la última palabra de libertad dentro de un Estado, es la que con más poderosidad subyugó a nuestro joven Monarca y la que le hizo después conceder excepcional importancia al programa liberal-democrático que ha comenzado a cumplirse. No hay que decir que la clara inteligencia de nuestra soberana influyó notablemente en el cerebro poderoso de Alfonso XIII, pues harto sabida es la minuciosidad con que le refirió la historia social de su país en los últimos cinco lustros y de la cual tuvimos noticia por los periódicos madrileños; pero conviene hacer notar que, des-

de su entrada en España, la política se desarrolla con aquella amplitud y altura de miras necesarias en todo reino que aspira a reconquistar su antigua y famosa nombradía.

Por eso los liberales españoles, en este día, hacen votos por la salud de nuestra reina y de su esclarecido real consorte, deseando para la nación las bienandanzas que se adivinan con el cumplimiento del programa democrático.

Frente al enemigo

El fuego, entre los partidos que componen nuestro Parlamento se ha roto. Discursos y preguntas han actuado de proyectiles, y el banco azul ofrece uno de los espectáculos más hondamente sinceros que pueden admirarse. La reacción en lucha con el progreso, la rutina contra lo moderno, invadieron la Cámara popular, y vemos allí al gobierno defendiendo la imprescindible necesidad de acatar las leyes de los tiempos; mientras los otros; imbuidos por un impulso anti-progresivo é ilógico, sostienen la prioridad de la coñumbre leyendera sobre la razón.

Es seguro que por la esencial diferencia entre ambas aspiraciones, antitéticas hasta dejárselo de sobra, la lucha comenzada ayer será larga, reñida, menudeando los ataques en que se prueba que por cima de los intereses de un elemento está la conveniencia del reino. No hay ni puede haber treguas en las hostilidades. De un lado sostiene el ataque la parte sana del país, representada en el Congreso por el Ministerio, y de otro atacan quienes sostienen la fuerza de un derecho inconcedido, la supremacía de atribuciones que ellos mismos se concedieron. Y como ambas defienden, una, la legalidad, y otra su interés, la lucha será tenaz, firme, sostenida,...

Todos los medios de que puedan valerse para hostilizar a los Ministros serán buenos para ellos. Redúcese su acometividad a impedir que la soberanía directa ó indirecta que ejercen los reaccionarios se hunda y a conseguir el pleno reconocimiento de superioridad sobre el Estado. Su intransigencia marca con entera claridad los límites en que pugnan por desenvolverse y el acierto con que el gobierno trata de curar el cáncer social. Si a sus medidas hubieran seguido la quietud y el silencio, podría dudarse de su eficacia; mas fué enorme criterio y amenazas ridículas, y no cabe negar el acierto con que opera en la llaga. Alboroto en los clericales, es decir ahora aciertos en las determinaciones que tienden a restarle privilegios que no tienen razón de ser.

Al abrirse el Congreso, pues, ha comenzado el ataque y los ministros, apoyados en la justicia de la legalidad triunfante, han comenzado a repeler bizarramente las impugnaciones. Sus bríos que nacen del patriotismo, forman el valladar en que se estrellan las injusticias; sus confianzas, emanadas de las ansias nacionales de progreso, el más infranqueable obstáculo para la reacción. El gobierno frente a las luchas se afirma en su patriotismo; ha escnehado que el reino, parodiando a Nelson, dijo que «espera que cada cual cumpla con su deber» y lo cumple sin vacilaciones.

PLUMAZOS

BRETÓN HA ESCRITO...

El Sr. Bretón ha publicado un folleto acerca de «La Opera nacional». Ha procedido bien. Todo funcionario público debe publicar un folleto: todos lo publican. El derecho a aburrir al prójimo es innegable, y si es un gran hombre quien

lo ejercita, tal derecho toca en las lindes de lo sagrado. El Sr. Bretón, aunque director del Conservatorio, es hombre insigne. Por esto no leeré su último trabajo. Otros dicen que este glorioso maestro, gran revolucionario del idioma—triumfante enemigo de la sintaxis,—escribe de un modo semejante a Zola. Yo no lo creo, y para no creerlo ando con las prosas del músico insigne con la misma amorosidad con que se maneja un explosivo.

Indudablemente el Director del Conservatorio cree que no podemos vivir un día más sin que sean músicos españoles quienes compongan esas preciosidades absurdas que se llaman óperas. Nuestro legítimo género nacional, la zarzuela, también debe encorvarse. Para que el arte exista es preciso que desde que se alza el tel6r con el primer gorgorito hasta que cae con el último trino, no se pronuncie una palabra en el vulgar lenguaje humano. Esto es estrambótico, más es bonito. Y pues que la gente no está por la ópera española, aduciendo como razón única que nuestros compositores no tienen derecho a aburrir por sí solos al inofensivo público, les doy la razón a quienes piensan que lo mismo charlaría despreocupadamente el abono del Real con poemas a la italiana que con arpegios a la española. Conviene, pues, y además urge, castellanizar los gorgoritos.

No leeré el espantable folleto del señor Bretón; pero esto no impide que lo diputo excelente. El gran compositor merece mi más leal simpatía. Se puede escribir muy mal y ser un gran escritor. En España hay muchos así. Yo juro por mi fe que el director del Conservatorio vale como prosista lo que como gran músico vale. No soy de los que opinan que el Sr. Bretón emborriona el pentágono con zumo de adormideras, y con la música de La verbena, flúida, natural y encantadora, justifico mi parecer. No

importa que el maestro haya engendrado unas cuantas óperas insoportables. El insigne autor de La verbena de la Paloma tiene derecho a dormirse blandamente, y más derecho aún a pensar que sus óperas, de terrible memoria, van a valerle un abrazo de Beethoven y un ósculo amoroso de Wagner. Todas las ideas absurdas merecen mi simpatía más calurosa. Soy español.

AUGUSTO DE VIVERO.

LA CORRIDA DE TOROS

Se ha remitido a los pueblos de la provincia el cartel de la corrida benéfica que se verificará el próximo domingo.

En la lista de matadores figuran Conejito, Regalerín, Lagartijillo, Rerre y Lagartijillo-chico. Tal vez ocupe el sexto puesto Cocherito de Bilbao ó Murcia.

Los toros serán, uno de Halc6n, otro de Veragua, otro de Miura y tres de D. Felix Gomez, estoqueando cada matador uno.

D. Felix Gómez, regala uno, vendiendo los otros dos con gran rebaja de precios.

Para responder de la bravura y poder de sus bichos vendrá personalmente a Murcia.

También los dueños de los encerraderos renuncian al cobro de la cantidad que deben percibir.

Los toros llegarán, cuatro mañana y los dos restantes el viernes.

El alcalde de Murcia, para ver de colocar los palcos en buenas condiciones, ha remitido uno a cada Ayuntamiento de los siguientes: Cartagena, Alicante, Albacete, Hellín, Orihuela y La Unión, habiendo remitido también muchas localidades a Madrid.

Los precios que regirán en esta corrida serán los siguientes:

Barreras 1.ª fila 10 pesetas; 2.ª id. 8 id., entrada general tres pesetas, y me-

